

## Boletín



## Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

## PARTE OFICIAL

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y D.<sup>a</sup> Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 29 de Marzo de 1911).

## ADMINISTRACION PROVINCIAL.

## JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE VALLADOLID

Relacion de los Presidentes, Adjuntos y Suplentes de las mesas electorales que han de funcionar en las elecciones que se verificarán el día 9 del próximo mes de Abril y cuya relación se publica en cumplimiento á lo dispuesto en la circular de la Junta Central del Censo de 19 de Abril de 1910.

## Alaejos.

## Primer Distrito.—Casa Consistorial.

Presidente, D. Jorge Viviano Buitron.

Suplente, D. Jacobo Luis Vadillo.

Adjuntos: D. Benigno Aguado Rodriguez y D. Tomás Casado Hernandez.

Suplentes: D. Gerardo Marcos Rodriguez y D. Manuel Perez Casado.

## Segundo Distrito.—Casa Escuela hoy casa Teatro.

Presidente, D. Vicente Lucas Salamanqués.

Suplente, D. Francisco Zapatero García.

Adjuntos: D. Pedro Eutiquio Rodriguez y D. Herman Perez Santana.

Suplentes: D. Genaro Beltran Carracedo y D. Lucio Lucas Rodriguez.

## Benafarces.

## Distrito único.—Sección única.

Presidente, D. Víctor Marcos Perez.

Suplente, D. Bernardo Lentijo Rico.

Adjuntos: D. Federico Marban Cuadrado, y D. Ignacio Moreno Ortiz.

Suplentes: D. Martin Alvarez Perez y D. Mariano Carbajosa Gamazo.

## Bercero.

Presidente, D. Fermin Martin Medrano.

Suplente, D. Mariano Lopez Martin.

Adjuntos: D. Dionisio Melgar Berceruelo y D. José Martin Lopez.

Suplentes: D. Isidoro Gonzalez Rodriguez y D. Aureliano Llanes Sanchez.

## Berceruelo.

Presidente, D. Doroteo Ortega Infante.

Suplente, D. Francisco Alonso del Caño.

Adjuntos: D. Pedro Diez Martin y D. Faustino Martin Martin.

Suplentes: D. Fabian Alonso Diez y D. Saturnino Martin Martin.

## Casasola de Arion.

Presidente, D. Daniel Andrés del Corral.

Suplente, D. Manuel Lopez Gonzalez.

Adjuntos: D. Dimas Aranda Perez y D. Agustin Alonso Garcia.

Suplentes: D. Emiliano Cabezudo Garrido y D. Eustasio Alonso Perez.

## Castrejon.

Presidente, D. Pedro Urrero Villaescusa.

Suplente, D. Lorenzo Marcos Crespo.

Adjuntos: D. Martin Losa Puertas, y D. Gerardo Carbonero Gonzalez.

Suplentes: D. Eustaquio Tabera Hernandez y D. Pedro Recio Moyano.

## Castronuño.

## Primera Sección.—Ayuntamiento.

Presidente, D. Alejandro Galiacho Rodriguez.

Suplente, D. Ildefonso Vazquez Alaija.

Adjuntos: D. Bernardino Alvarez Alonso y D. Elías Alvarez Hernandez.

Suplentes: D. Lucinio Vazquez Mayoral y D. Fermin Vazquez Alahija.

## Segunda Sección.—Escuela.

Presidente, D. Quiterio Diez Herrero.

Suplente, D. Segundo Hernandez Gomez.

Adjuntos: D. Esteban Hernandez Gonzalez y D. Juan Alonso Alonso.

Suplentes: D. Simon Vegas Prieto y D. José Alonso Rodriguez.

## Fresno el Viejo.

Presidente, D. Gregorio Sampedro Muñumer.

Suplente, D. Félix López Villanueva.

Adjuntos: D. Julian Garcia Seo y D. Pedro Lorenzo Arrieta.

Suplentes: D. Saturnino Martin Barajas y D. José Maria Marcos Blanco.

## Gallegos de Hornija.

Presidente, D. Tomás Manguedo Martin.

Suplente, D. Lorenzo Izquierdo Sanchez.

Adjuntos: D. Francisco Asensio Acebes y D. Julian Carbajosa Baraja.

Suplentes: D. Fabian Morchon Prieto y D. Julian Rodriguez Cantalapiedra.

## Matilla de los Caños.

Adjuntos: D. Fidel Hernandez Garcia y D. Domingo Gonzalez Garcia.

Suplentes: D. Eustergio del Villar Olmedo y D. Marcelino Sardon Higuera.

## Marzales.

Presidente, D. Sandalio Ramos Gomez.

Suplente, D. Juan Morchón Gomez.

Adjuntos: D. Manuel Alonso

Rodriguez y D. Efrén Poncela Baraja.

Suplentes: D. Pompeyo Poncela Baraja y D. Julio Gallego Poncela.

## Mota de Marqués.

Adjuntos: D. Rafael Melendez de Lama y D. Tomás Martinez Castronuño.

Suplentes: D. Rafael Gomez Fernandez y D. Laureano Lopez de la Rosa.

## Pedrosa del Rey.

Presidente, D. Ismael Garcia Rico.

Suplente, D. Aurelio Alonso Gonzalez.

Adjuntos: D. Luis de Castro Martin y D. Felipe Castel Lentijo.

Suplentes: D. Ignacio Salgado Ruiz y D. Pelayo Sarmentero Almendro.

## Pollos.

Adjuntos: D. Millan Altamirano Espino y D. Gumersindo Zorita Alvarez.

Suplentes: D. Canuto Reglero Garcia y D. Francisco Callejo Ruiz.

## Rueda.

Distrito del Ayuntamiento.—Sección 1.<sup>a</sup>

Presidente, D. Luis Blanco Garrido.

Suplente, D. Félix Menendez Velasco.

Adjuntos: D. Félix Ballesterro Martin y D. Braulio Bayon Labajo.

Suplentes: D. Jesús Benito Aguilar y D. Raimundo Bueno Alba.

Sección 2.<sup>a</sup>

Presidente, D. Segundo Vazquez Rodriguez.

Suplente, D. Mariano Fernandez Delgado.

Adjuntos: D. Gregorio Madrigal Torres y D. Melquiades Carbonero Mangas.

Suplentes: D. Sabino Cobos Alonso y D. Calixto Diez Alonso.

Distrito de las Escuelas.—Sección 1.<sup>a</sup>

Presidente, D. Braulio Feliz de Vargas Martin.

Suplente, D. Venancio Reina Maldonado.

Adjuntos: D. Joaquin Bravo

Lopez Baños y D. Agapito Llanos Martin.

Suplentes: D. Nicolás Madrigal Gallego y D. Fernando Maldonado.

**Seccion 2.ª**

Presidente, D. Ginés Sampedro Perez.

Suplente, D. José Quemada Rodriguez.

Adjuntos: D. Pablo Barranco Diez y D. Felipe Dávila Piernavieja.

Suplentes: D. Gregorio Diez y Diez y D. Isidoro Espartero Sanz.

**San Miguel del Pino.**

Adjuntos: D. Daniel Gutierrez y D. Agustin Tapia.

Suplentes: D. Santiago Recio y D. José Casares.

**Seca (La)**

*Distrito núm. 1.—Consistorio — Seccion única.*

Presidente, D. Bernardino Moyano Cano.

Suplente, D. Ambrosio Basurto Bayon,

Adjuntos: D. Rufino Bayon Rodriguez y D. Hilario Alvarez Martin.

Suplentes: D. Gregorio Cantalapedra Recio y D. Francisco Vidal Caballero.

*Distrito núm. 2.—Escuela.— Seccion única.*

Presidente, D. Casimiro Mena Ampudia.

Suplente, D. Cándido Bayon Ayllon.

Adjuntos: D. Mariano Cantalapedra y D. Juan Alonso Bayon.

Suplentes: D. Agustin Nanclores Diez y D. Rufino Vidal Cantalapedra.

**Sieteiglesias.**

*Distrito núm. 1.—Salon de Sesiones.—Seccion única.*

Presidente, D. Vicente Sandoñis Gregorio.

Suplente, D. Leandro Alonso Cos.

Adjuntos: D. Esteban Hidalgo Zorita y D. Anacloto Hidalgo Zorita.

Suplentes: D. Juliau Manjarrés Zorita y D. José Martin Fernandez.

*Distrito núm. 2.—Escuela de niñas.—Seccion única.*

Presidente, D. Juan Manjarrés Belloso.

Suplente, D. Manuel Lopez Hernandez.

Adjuntos: D. Mauro Garcia Rodriguez y D. Froilán Flores Bergaz.

Suplentes: D. José Maria Oyangü Poncela y D. Mateo Zarzuelo Platón.

**Tordesillas.**

*Distrito Santa María.—Seccion única.*

Presidente, D. Meliton Galicia Diez.

Suplente, D. Mauro Perez Alonso.

Adjuntos: D. Hermógenes Al-

varez Abadía y D. José Alvarez Sanchez.

Suplentes: D. Emilio Martin Sanchez y D. Mariano Mata Diez.

*Distrito de San Pedro.—Seccion única.*

Presidente, D. Franco de la Rica Mata.

Suplente, D. Feliciano Brezo Villar.

Adjuntos: D. Nicolás Castellanos Diez y D. Ruperto Carnicero Torres.

Suplentes: D. Galo Pelaez Gonzalez y D. Eugenio Mateo Gomez.

**Torrecilla de la Abadesa.**

Adjuntos: D. Ceferino Rodriguez Hernandez y D. Eustoquio Cano Lazan.

Suplentes: D. Ponciano Casado Cano y D. Alejandro Rodriguez Lazan.

**Torrecilla de la Orden.**

Presidente, D. Hilario Martin Nieto.

Suplente, D. Braulio Gonzalez Villalobos.

Adjuntos: D. Miguel Fraile Rodriguez y D. Remigio Rodriguez Escudero.

Suplentes: D. Arsenio Cano Luis y D. Luis Gomez Luis.

**Vega de Valdetronco.**

Presidente, D. Jacinto Sarmentero Saldaña.

Suplente, D. Ubaldo Herreras Salgado.

Adjuntos: D. Eutiquio Alonso Pelaez y D. Eudocio Cámara Delgado.

Suplentes: D. Sindulfo Sarmentero Gonzalez y D. Víctor Rodriguez Delgado.

**Villafranca de Duero.**

Presidente, D. Benito Modroño Prieto.

Suplente, D. Benito Lopez Rodriguez.

Adjuntos: D. Aquilino Zamarrero Torrado y D. Andrés Villar Gonzalez.

Suplentes: D. Pedro Barrios Prieto y D. Cayetano Brabo Lopez.

**Villalar.**

Presidente, D. Hilario Alonso de Vargas.

Suplente, D. Mariano del Villar Rivera.

Adjuntos: D. Juan Casasola Vargas y D. Benito Bello Hidalgo.

Suplentes: D. Francisco Sarmentero Lorenzo y D. Emilio Vargas Gomez.

**Villavieja.**

Presidente, D. Vicente Pelaez Carrillo.

Suplente, D. Dionisio Diez Rico.

Adjuntos: D. Lorenzo Villalon Felipe y D. Demetrio Valle Gomez.

Suplentes: D. Pedro Laguna Rico y D. Severiano Laguna Higuera.

**Villalbarba.**

Presidente, D. Angel Miguel Cabezudo.

Suplente, D. Victoriano Martin Tabarés.

Adjuntos: D. Isidro Hernandez y D. Lorenzo Gutierrez Perez.

Suplentes: D. Dámaso Gonzalez Legido y D. Leonardo Fernandez Martin.

**Nava del Rey.**

*Distrito del Consistorio.*

Presidente, D. Pedro Sanchez Villegas.

Suplente, D. Gregorio Garcia Hernandez.

Adjuntos: D. Antolin Galán Corral y Don Pablo Fernandez Monroy.

Suplentes: D. Severino Rodriguez Nieto y D. Pedro Melgar Lopez.

*Distrito del Recreo.*

Presidente, D. Antonio Stolle Alvarez.

Suplente: D. Niceto Bergaz Perez.

Adjuntos: D. Hermógenes Cobos Corral y D. Felipe Colodrón Alvarez.

Suplentes: D. Manuel Palazuelos Gonzalez y D. Damián Rodriguez Matos.

*Distrito del Evangelista.*

Presidente, D. Jesús Estavez Gil.

Suplente, D. Saturnino Rodriguez Matos.

Adjuntos: D. Mariano Descalzo Monge y D. Clariso Alonso Hernandez.

Suplentes: D. Sandalio Santiago Rodriguez y D. Martin Perez Zorita.

**San Roman de la Hornija.**

Presidente, D. Mariano Alvarez Alonso.

Suplente, D. José Rico Celemin.

Adjuntos: D. Ignacio Celemin Rico y D. Fulgencio Macías Garcia.

Suplentes: D. Nicolás Peña Frontaura y D. Tomás Montes Mozo.

**Velilla.**

Presidente, D. Máximo Gonzalez Villagarcía.

Suplente, D. Deogracias Cortijo Blanco.

Adjuntos: D. Robustiano Villagarcía Martínez y D. Vicente Higuera Gonzalez.

Suplentes: D. Valentin Rodriguez Reguera y D. Martin Gonzalez Fuentes.

Valladolid 29 de Marzo de 1911.—El Secretario, J. Martinez Cabezas.

Núm. 909.

**Diputacion provincial de Valladolid.**

**CONVOCATORIA.**

Reunido el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la plaza de Farmacéutico del Hospital provincial, adoptó los acuerdos siguientes: señalar el plazo de veinte días para la pre-

sentacion de solicitudes en la Secretaría de la Excmo. Diputacion durante los días hábiles siguientes á la publicacion de este anuncio. Las circunstancias que han de reunir los opositores son: 1.º Ser españoles mayores de 21 años. 2.º Acreditar buena conducta; y 3.º Ser Licenciados ó Doctores en la Facultad de Farmacia, lo que justificarán mediante la presentacion del Título original ó de una certificacion ó copia autorizada del mismo. A los documentos que acrediten las circunstancias señaladas podrán acompañar los méritos y servicios profesionales que tengan los opositores.

Tambien se acordó que los ejercicios comiencen transcurridos los treinta días desde que empieza á publicarse el Programa en el «Boletin oficial».

Que los opositores actúen por orden de presentacion de solicitudes. Que los aspirantes que no se presenten al primer llamamiento se les considerará excluidos; y los no aprobados en cualquiera de los ejercicios no pueden pasar al siguiente. Y que con la oportunidad debida se anunciará el día, sitio y hora en que han de celebrarse los ejercicios.

Valladolid á 29 de Marzo de 1911.—El Presidente, E. Gavilán.—El Secretario, Mariano Sanchez.

**ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

Núm. 891.

**Corrales de Duero.**

Terminados los repartimientos de las riquezas rústica y urbana se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de cinco días para que los contribuyentes en ellos comprendidos puedan examinarles y presentar las reclamaciones que crean oportunas empezándose á contar dicho plazo desde el de su insercion en el «Boletin oficial» de la provincia.

Corrales de Duero á 22 de Marzo de 1911.—El Alcalde accidental, Feliciano Bombin.

**ANUNCIOS NO OFICIALES.**

**ANUNCIO.**

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el padron de cédulas personales de esta Capital se hace público que desde el día 1.º de Abril próximo, el período de expencion voluntario de las mismas queda abierto en las oficinas del impuesto, Plaza del Salvador, 2 y 3 bajo.

Valladolid 29 de Marzo de 1911.—Pedro Garcia.

85

Imprenta del Hospicio provincial.